

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESION ORDINARIA N°20/2009

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 08 de Julio del 2009

En Arica, a 08 días del mes de Julio del 2009 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°20/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez; y
- Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

1) **APROBACIÓN ACTAS CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2009** (se adjunta CD):

- Acta Sesión Ordinaria : N°16/2009
- Acta Sesión Extraordinaria : N°06/2009

EXPONE : Secretario Concejo Municipal

2) **MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°07/2009 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA** (Certificado entregado según Memorándum N°204 de fecha 02 de Julio del 2009)

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

3) **ENTREGA EN COMODATO POR UN PERIODO DE CUATRO (4) AÑOS, DE LA SEDE SOCIAL, UBICADA EN CALLE LOS ARAUCANOS N°055 DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE AZAPA, A FAVOR DEL CENTRO DE MADRES "SAN MIGUEL DE AZAPA"** (se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 4) ENTREGA EN COMODATO POR UN PERIODO DE CUATRO (4) AÑOS, DE LA SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA, UBICADAS ENTRE LOS PASAJES LOS LIMONES Y LOS PALMITOS DE LA POBLACION LAS ARAUCARIAS, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS "LOS PALMITOS VILLA A" (se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 5) ENTREGA EN COMODATO POR UN PERIODO DE CUATRO (4) AÑOS, DE UN TERRENO DENOMINADO LOTE N°50, DESTINADO A EQUIPAMIENTO, DE UNA SUPERFICIE DE 230,40 M2, UBICADO EN CALLE JOSE M. URRUTIA CON CALLE COLOMER URRUTIA DE LA POBLACION PAMPA NUEVA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS "LOS FLAMENCOS" (se adjuntan antecedentes)

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 6) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA CAMBIAR EL NOMBRE DE LA PLAZOLETA ESMERALDA, UBICADA EN LA INTERSECCION DEL PASAJE SANGRA CON CALLE SOTOMAYOR, POR EL NOMBRE DE "PLAZOLETA GRECIA" (SE INCLUYE AUTORIZACION POR PARTE DEL CONSEJO ECONOMICO SOCIAL Y COMUNAL (CESCO) (se adjuntan antecedentes).

EXPONE : Sr. Asesor Jurídico

- 7) PUNTOS VARIOS

DESARROLLO DE LA SESION

- 1) **APROBACIÓN ACTAS CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2009**
(se adjunta CD):

- Acta Sesión Ordinaria : N°16/2009
- Acta Sesión Extraordinaria : N°06/2009

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... buenos días Sra. Presidenta, Sras. Concejales, Sres. Concejales., como primer punto de la Tabla tenemos la aprobación de las Actas Sesiones Ordinaria N°16 y Extraordinaria N°06:

➤ **ACTA SESION ORDINARIA N°16 DEL 03/06/2009**

Esta sesión fue presidida por el Sr. Alcalde don Waldo Sankán y estuvieron presentes todos los Concejales; ¿alguna

observación al acta?.., no hay observaciones; los Concejales que estén por aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°16/2009, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes.

➤ **ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°06 DEL 12/06/2009**

Esta sesión fue presidida por la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia y estuvieron ausentes el Sr. Alcalde don Waldo Sankán y la Concejala Sra. Patricia Fernández; ¿alguna observación al acta?.., no hay observaciones; los Concejales que estén por aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°06/2009, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la mayoría de los Concejales presentes con la abstención de la Concejala Sra. Patricia Fernández...

La votación tomada queda reflejada en el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°183/2009

Con la asistencia de las Concejales Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien presiden, SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

➤ APROBAR POR UNANIMIDAD LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009:

- ACTA SESION ORDINARIA N°16/2009 DEL 03 DE JUNIO DEL 2009

➤ APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009:

- ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°06/2009 DEL 12 DE JUNIO DEL 2009

SE ABSTIENE: Concejala Sra. Patricia Fernández Araya

NOTA: Al momento de la votación no se encuentran presente en la sala los Concejales Sra. Marcela Palza Cordero y Sr. José Durana Semir.

2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGÚN CERTIFICADO N°07/2009 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. ENRIQUE ORELLANA MUÑOZ, Secretario Comunal de Planificación... buenos días Sra. Presidenta, Sres. Concejales.., las modificaciones presupuestarias del Certificado N°07 se financian con traspasos de disponibilidad entre diferentes Subtítulos de Gastos, cuyo detalle es el siguiente:

**I TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES
SUBTITULOS DE GASTOS**

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>DISMINUYE</u>
26.01	Devoluciones	\$ 3.000.000	
26.02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		\$ 3.000.000
	TOTALES	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000

Con el Título I se aumenta la Partida 26.01 “Devoluciones” en M\$3.000 y se disminuye la Partida 26.02 “Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad” en la misma cantidad.

La Partida “Devoluciones” es la Cuenta por la cual se reintegran devoluciones por Licencias no otorgadas, doble ingreso, más que nada ésa es la finalidad de esa Cuenta.

**II TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES
SUBTITULOS DE GASTOS**

<u>CUENTA</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>	<u>AUMENTA</u>	<u>DISMINUYE</u>
24.01	Al Sector Privado	\$ 3.111.000	
22.08	Servicios Generales		\$ 3.111.000
	TOTALES	\$ 3.111.000	\$ 3.111.000

Con el Título II se aumenta la Partida 24.01 “Al Sector Privado, Programa Asistencial” de la DIDECO en M\$3.111 y se disminuye la Partida 22.08 “Servicios Generales, Carnaval Andino 2008” en la misma cantidad, que es un saldo disponible del año pasado.., eso es todo...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...ya, en votación...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...bien, ¿alguna consulta sobre la exposición?.., no hay consultas; los Concejales que estén por aprobar el Certificado N°07/2009, Título I por la suma de M\$3.000 y Título II por la suma de M\$3.111, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

La votación tomada queda reflejada en los siguientes Acuerdos:

ACUERDO N°184/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO

N°07/2009, TITULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$3.000.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTE SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ Se disminuye la siguiente Partida:

26.02 “Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad” en \$3.000.000

➤ Se aumenta la siguiente Partida:

26.01 “Devoluciones” en \$3.000.000 con el fin de ajustar Partidas con falta de disponibilidad presupuestaria, por gastos generados por la entrega de devolución a particulares.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentran presente en la sala los Concejales Sra. Marcela Palza Cordero y Sr. José Durana Semir.

ACUERDO N°185/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°07/2009, TITULO II, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE \$3.111.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTE SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:

➤ Se disminuye la siguiente Partida:

22.08 “Servicios Generales” en \$3.111.000

➤ Se aumenta la siguiente Partida:

24.01 “Al Sector Privado” en \$3.111.000 con el propósito de ajustar Partidas con falta de disponibilidad presupuestaria, por gastos generados por la entrega de ayudas sociales.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentran presente en la sala los Concejales Sra. Marcela Palza Cordero y Sr. José Durana Semir.

3) ENTREGA EN COMODATO POR UN PERIODO DE CUATRO (4) AÑOS, DE LA SEDE SOCIAL, UBICADA EN CALLE LOS ARAUCANOS N°055 DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE AZAPA, A FAVOR DEL CENTRO DE MADRES “SAN MIGUEL DE AZAPA”

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...Sra. Presidenta, este tema lo va a exponer el Asesor Jurídico don Arturo Gómez...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*y adónde está el Sr. Gómez...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*viene bajando en este minuto...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*¿hay alguna observación sobre el tema?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sra. Presidenta, todos los puntos que siguen los tiene que exponer el Abogado...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí, y todos son comodatos...*

Sra. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*Sra. Presidenta, si usted me autoriza, ¿solicitamos el Acuerdo?...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*bien, los Sres. Concejales que estén de acuerdo en entregar en comodato, por un período de cuatro años, la infraestructura denominada Sede Social, ubicada en calle Los Araucanos N°055 de la localidad de San Miguel de Azapa, a favor del Centro de Madres “San Miguel de Azapa”, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...*

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°186/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO (4) AÑOS, DE LA “SEDE SOCIAL”, UBICADA EN CALLE LOS ARAUCANOS N°055 DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE AZAPA, A FAVOR DEL CENTRO DE MADRES “SAN MIGUEL DE AZAPA”.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.

- 4) ENTREGA EN COMODATO POR UN PERIODO DE CUATRO (4) AÑOS, DE LA SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA, UBICADAS ENTRE LOS PASAJES LOS LIMONES Y LOS PALMITOS DE LA POBLACION LAS**

**ARAUCARIAS, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS
“LOS PALMITOS VILLA A”**

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...el Punto N°4 también tiene que ver con un comodato y es para la Junta de Vecinos “Los Palmitos Villa A” y tiene que ser expuesto por el Asesor Jurídico, don Arturo Gómez.

Sra. Presidenta, si los Sres. Concejales no tienen observaciones, ¿sometemos a votación el comodato?...

INGRESA A LA SALA EL CONCEJAL SR. JOSE DURANA SEMIR.

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...Pilo, estamos viendo los comodatos...

Sr. JOSE DURANA SEMIR...ya, okey...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...Sra. Elena, ¿tomamos la votación?....

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...sí, votemos nomás...

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...bien, sometemos a votación de los Sres. Concejales la entrega en comodato, por un período de cuatro años, de la Sede Social y Multicancha, ubicadas entre los Pasajes Los Limones y Los Palmitos de la Población Las Araucarias, a favor de la Junta de Vecinos “Los Palmitos Villa A”, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°187/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO (4) AÑOS, DE LA SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA, UBICADAS ENTRE LOS PASAJES LOS LIMONES Y LOS PALMITOS DE LA POBLACION LAS ARAUCARIAS, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “LOS PALMITOS VILLA A”.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.

INGRESA A LA SALA LA CONCEJALA SRA. MARCELA PALZA CORDERO.

- 5) ENTREGA EN COMODATO POR UN PERIODO DE CUATRO (4) AÑOS, DE UN TERRENO DENOMINADO LOTE N°50, DESTINADO A EQUIPAMIENTO, DE UNA SUPERFICIE DE 230,40 M2, UBICADO EN CALLE JOSE M. URRUTIA CON CALLE COLOMER URRUTIA DE LA POBLACION PAMPA NUEVA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “LOS FLAMENCOS”**
-

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*el Punto N°5 es por la entrega en comodato de un terreno de 230,40 metros cuadrados a la Junta de Vecinos “Los Flamencos”, cuyo expositor es el Asesor Jurídico don Arturo Gómez.*

Sres. Concejales, ¿tienen alguna duda sobre el tema?.., no hay dudas; entonces, Sra. Presidenta, procedo con la votación; los Sres. Concejales que estén por aprobar la entrega en comodato, por un período de cuatro años, del terreno denominado Lote 50, destinado a equipamiento, de una superficie de 230,40 metros cuadrados, ubicado en calle José M. Urrutia con calle Colomer Urrutia de la Población Pampa Nueva, a favor de la Junta de Vecinos “Los Flamencos”, que levanten su mano por favor.., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°188/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO, POR UN PERÍODO DE CUATRO (4) AÑOS, DE UN TERRENO DENOMINADO LOTE N°50, DESTINADO A EQUIPAMIENTO, DE UNA SUPERFICIE DE 230,40 M2, UBICADO EN CALLE JOSE M. URRUTIA CON CALLE COLOMER URRUTIA DE LA POBLACION PAMPA NUEVA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “LOS FLAMENCOS”.

- 6) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA CAMBIAR EL NOMBRE DE LA PLAZOLETA ESMERALDA, UBICADA EN LA INTERSECCION DEL PASAJE SANGRA CON CALLE SOTOMAYOR, POR EL NOMBRE DE “PLAZOLETA GRECIA” (SE INCLUYE AUTORIZACION POR PARTE DEL CONSEJO ECONOMICO SOCIAL Y COMUNAL (CESCO))**
-

Sr. ARTURO GOMEZ GONZALEZ, Asesor Jurídico... *Sra. Presidenta, Honorable Concejo, buenos días., bueno, en este punto se ha hecho una solicitud por parte de una agrupación que es patrocinado por la Universidad Santo Tomás y el CESCO remite una carta aprobando la solicitud y, bueno, simplemente ahora se expone al Concejo la posibilidad de cambiar el nombre a Plazoleta Grecia.*

En esto no existe mucho más que exponer puesto que el tema pasa, básicamente, por la voluntad de los Concejales...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... *bien, hay que ver si están de acuerdo o no...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *Sra. Elena, yo quiero hacer un alcance., aquí dice que esa plazoleta se llama "Esmeralda", entonces, no vaya a ser cosa que después tengamos problemas con los marinos, como la otra vez sucedió con el Obispo., lo que pasa que esa plazoleta se llama "Esmeralda", aquí dice, y le estamos cambiando el nombre, entonces, yo quiero saber si se estudió bien y no vamos a tener problemas después con los marinos...*

Sr. ARTURO GOMEZ GONZALEZ... *Concejala, siendo un Bien Nacional de Uso Público...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *no, sí sé...*

Sr. ARTURO GOMEZ GONZALEZ... *es simplemente voluntad del Concejo mantener el nombre que tiene o cambiarlo, no existe limitante legal porque, como les digo, es el Municipio el administrador del Bien Nacional de Uso Público...*

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... *bueno, yo estoy advirtiéndolo porque ya tuvimos un problema hace unos meses atrás, es por eso que lo estoy diciendo, no me estoy oponiendo, lo estoy advirtiéndolo porque ya tuvimos un problema hace meses atrás...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR... *Presidenta, como una manera de deferencia, ¿se habrá tenido la voluntad de informar a la Armada del cambio de nombre de esa plazoleta?...*

Sr. ARTURO GOMEZ GONZALEZ... *no que yo tenga conocimiento...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR... *bueno, por último, informarle porque ya tenemos una escuela con el nombre "Esmeralda", también está la calle "Esmeralda"...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... *y también está el monumento a Prat...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR... *claro, está el monumento a Prat con una inversión que se hizo en la administración anterior para cambiar deferentemente el monumento a Prat desde el sector de la poza náutica al lugar donde está ahora, entonces, decirles eso y que hoy día, por decisión de este Concejo y del CESCO, se ha determinado también rendirle un homenaje al mundo de Grecia cambiándole el nombre pero, por lo menos, tener un acto de deferencia e informarle a la Armada...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... *y por qué primero no le comunicamos a la Armada y traemos el tema de nuevo el próximo Miércoles, así quedamos bien con Dios y con el diablo...*

Sr. ARTURO GOMEZ GONZALEZ... *Sra. Presidenta, sobre el particular han manifestado también que desean sacar este tema porque tienen invitado al Embajador de Grecia en Chile para la inauguración o para hacer un acto bonito en la eventualidad del cambio de nombre; no manifiestan la fecha pero dicen que va a ser a la brevedad...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... *bueno, ¿lo aprobamos o lo dejamos para la próxima semana?...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... *Presidenta, la verdad es que este cambio de nombre de esta plazoleta viene desde hace bastante tiempo; efectivamente fue una solicitud de la Colectividad Helénica e inclusive la Junta de Vecinos estaba de acuerdo con este tema y yo creo que, si bien es cierto hay que considerar a la Armada en algunos temas que son fundamentales como el de un monumento, como es el caso de Prat que se le consultó, hay que comunicarle el cambio de nombre pero no estimar así como el parecer de ellos porque de hecho la respuesta la sabemos de antemano; obviamente, ellos no van a dejar que lo cambiemos, entonces, si tú dices que es como a la brevedad posible, yo creo que esto hay que votarlo no sé si esta semana pero hay que ponerle un plazo perentorio a la respuesta de la Armada pero en el entendido que no es vinculante tampoco el pronunciamiento o el parecer de esa institución., yo opto por votarlo derechamente y comunicarle a la Armada que se ha cambiado el nombre...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... *ya, votemos entonces...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... *bien, sometemos a votación de los Sres. Concejales el cambio de nombre de la plazoleta ubicada en Pasaje Sangra*

con calle Sotomayor, asignándole el nombre de “Plazoleta Grecia”; los Concejales que estén de acuerdo, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°189/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, teniendo presente la solicitud hecha por la Colectividad Helénica XV Región Arica – Parinacota y la aprobación dada por el Concejo Económico Social y Comunal (CESCO) el 24/06/09, SE ACUERDA CAMBIAR EL NOMBRE A LA PLAZOLETA “ESMERALDA”, UBICADA EN LA INTERSECCION DEL PASAJE SANGRA CON CALLE SOTOMAYOR, POR EL NOMBRE DE “PLAZOLETA GRECIA”.

7) PUNTOS VARIOS

Sra. MARCELA PALZA CORDERO

A) TEMA: CAMPEONATO MUNDIAL DE BODYBOARD

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...Presidenta, la verdad es que estamos ad portas del inicio Campeonato Mundial de Bodyboard; en este campeonato interviene mucha logística municipal, se les presta las tarimas, se coordina con el Servicio de Salud la ambulancia, se coordina que esté toda la infraestructura necesaria para un campeonato que de hecho tiene mucha importancia., a lo mejor se van a enojar los del surf, pero tiene más connotación mundial en cuanto a las visitas que recibimos para este campeonato, tiene más connotación porque vienen los mejores exponentes a nivel mundial de esta disciplina deportiva y es ahí que hay, tal vez, una preocupación de la Comisión de Turismo por cuanto de los ocho salvavidas que están en el plan de borde costero, en el plan de contingencia de las playas en el verano, quedan cuatro salvavidas en esta temporada de playa que, obviamente, no está abierta porque es una temporada en receso, casi en descanso, y tenemos para este mundial dos motos y un bote zodiac, entonces, es ahí donde se produce el problema de que en el tema de las motos tienen que haber dos personas, un piloto y un copiloto, y en el bote zodiac también tiene que estar el que

maneja más un copiloto, entonces, los tres vehículos navales, obviamente, son para seis personas y nos quedan cuatro salvavidas.

La verdad es que la preocupación existe y yo creo que también va a existir de parte de todos los Concejales por cuanto un campeonato, obviamente, requiere las medidas de seguridad que tienen que ser acorde al evento que, en este caso, es un mundial y de los ocho salvavidas, que era el número más óptimo en cuanto a lo mínimo que podíamos tener, ahora quedan cuatro salvavidas y la verdad es que la preocupación yo creo que debe de existir de parte de nosotros porque, ni Dios quiera hay un accidente, no vamos a tener el personal idóneo y adecuado y el número mínimo para atender cualquier emergencia que se suscite en este campeonato.

Por lo tanto, a mí me gustaría que se informara sobre este tema de parte de la Dirección de Turismo porque yo creo que hay que tomar las medidas, obviamente, de seguridad necesarias para que este campeonato se siga realizando en la ciudad y con cuatro salvavidas, la verdad, poco y nada podemos hacer en un litoral bastante extenso como es el de Arica, así que me gustaría que se oficiara a Turismo para saber qué hay de cierto, que hay solamente cuatro salvavidas y los otros cuatro que, por lo demás, eran funcionarios plenamente capacitados han sido desvinculados de este Municipio...

B) TEMA: CONCESIONES MARITIMAS

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...ahora, estando un poco en el mismo tema, está el tema de las concesiones marítimas que nosotros lo estábamos viendo en el mes de Enero de este año, con Javier Araya como Secretario de la Comisión de Turismo, y la verdad que también está la Comisión de Borde Costero y se tenía, supuestamente, un trabajo de Enero hasta Julio para ver qué pasaba con las concesiones marítimas, tanto las que ya han sido otorgadas que son manejadas por la Municipalidad como las nuevas concesiones marítimas.

Existe, obviamente, en Chinchorro sobre todo la preocupación de que no hay ninguna concesión marítima otorgada para el Municipio y puede llegar un particular con una cantidad importante de dinero, gestionarla por su cuenta, y dejarnos a nosotros sin un capital, obviamente, turístico como es el borde costero, entonces, me gustaría saber a qué acuerdos ha llegado esta Comisión de Borde

Costero, cuáles han sido los avances que han tenido. Esta Comisión de Borde Costero está a cargo del Administrador Municipal, la integraba también el Director de Turismo que en ese entonces era Gonzalo Ramos y, bueno, me gustaría saber las conclusiones a las que han llegado, los acuerdos a los que llegaron y qué trabajos se han hecho en estos seis meses porque no vaya a ser cosa que lleguemos nuevamente a Septiembre, inauguremos la temporada de playa y tengamos las concesiones marítimas por vencer.

Tenemos también la de El Laucho en que se debe una cantidad aproximada de 180 millones de pesos; se paga un arriendo por el local, creo, la suma de \$140.000, \$150.000 mensuales, y, obviamente, hay que regularizar las concesiones marítimas porque creo que la Municipalidad debe administrarlas por cuanto todos, obviamente, estamos en la misma sintonía o en el mismo discurso de que queremos mejorar el turismo sobre todo en la parte costera de la ciudad...

C) TEMA: GRUTA UBICADA SECTOR MORRO DE ARICA

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Presidenta, siguiendo con el tema del borde costero, quiero decir que la gruta que estaba en la parte baja del Morro, donde antes había una imagen de la Virgen, fue demolida y la Municipalidad retiró gran parte de los escombros pero ahí quedaron unos fierros, la estructura metálica mal terminada.*

La verdad que la Cámara de Turismo ha manifestado que ellos podrían hacer un cariñito a la Municipalidad haciendo alguna obra pequeña para mejorar ese entorno, entonces, yo quisiera saber qué pasa con el retiro efectivo de todos los escombros que hay en esa gruta; la verdad es que ahí se sacó la escalera porque era un antro de fumones, de gente de mal vivir, de gente que estaba durmiendo, pero la idea es que no quedé así como está, pareciera que hubiese pasado un terremoto por ese lugar y hubiesen quedado las estructuras metálicas colgando, lo cual da un muy feo aspecto al sector que tanto ha costado mantenerlo durante muchos años, en la parte baja del Morro...

D) TEMA: REITERA PETICION INFORME SOBRE PERSONAL A HONORARIOS

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*lo otro es para reiterar la solicitud que hice la semana pasada respecto a que se nos informe qué gente al 30 de Junio estaba contratada a*

Honorarios manejando cargos directivos o encargados de ciertas Direcciones...

E) TEMA: FALTA DE BASUREROS Y ORNAMENTACION EN PASEO 21 DE MAYO

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*además, quiero señalar que mantengo la gran cantidad de quejas que se producen con respecto a la falta de basureros y falta de ornamentación urbana en el Paseo 21 de Mayo. Si bien es cierto Jorge Gajardo nos ha dicho que se va a plantear un proyecto para mejorar el Paseo 21 de Mayo, no es menos decir que la gente igual está utilizando el paseo y la basura la tienen que botar en las macetas, en los cuadrados que son para las plantas, donde no hay plantas por lo demás, y creo que hay que tener un plan de emergencia mientras tanto para lograr canalizar la basura; los basureros de 21 de Mayo, si uno pasa a las cinco de la tarde, ya están llenos de basura porque obviamente, con el flujo de personas que transitan por esa arteria, es imposible que esa cantidad ínfima de depósitos de basura alcance para satisfacer las necesidades de todos los usuarios...*

F) TEMA: TERMINAL INTERNACIONAL

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*Presidenta, la verdad es que gustaría tener un informe de Jurídico referido al Terminal Internacional; el Terminal Internacional hace unos años atrás fue vendido por este Concejo...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*se vendió en 400 millones...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí y fue vendido por este Concejo, no este Concejo físicamente hablando, por este Cuerpo Colegiado y el tema es que esa venta estaba supeditada a hacer obras en el Terminal Internacional, obras que, por lo demás, no se han hecho y obras que, por lo demás, han estado con problemas en la Dirección de Obras porque dicen que lo presentaron, que no les reciben el proyecto, que hay problemas, que el metraje, que una cosa, que otra, entonces, quiero un informe de Jurídico que diga cuándo cesa el plazo para ejecutar las obras porque yo tengo entendido que hace un tiempo atrás algunos Concejales e inclusive el Alcalde actual fueron a una exposición de la gran obra que se iba hacer en el Terminal Internacional; la verdad es que yo estoy acostumbrada a ver maquetas, cosas virtuales, exposiciones en tres*

dimensiones, pero me gustaría verlas en vivo y en directo en el Terminal Internacional.

La verdad es que hay una gran queja de todos los locatarios del Terminal Internacional, hay quejas de los usuarios del Terminal Internacional, hay quejas de las personas que manejan negocios, que manejan los vehículos, con respecto al estado deplorable en que se encuentra este ex inmueble municipal; los baños dejan mucho que desear y siempre están con la excusa de que “..ya viene la remodelación, ya viene la remodelación..”.

Este proyecto, tengo entendido, tenía un plazo de dos años y después era un proyecto a diez años para mantener el giro, pero creo que vamos a llegar a los diez años sin ninguna obra en este Terminal y la gente va a tener que irse a buscar otro lugar para empezar esta actividad porque malamente se ve una voluntad de realizar las cosas como corresponden.

Ese informe que estoy pidiendo, Sra. Elena, me gustaría que fuera entregado en la sesión del 15 de Julio, me gustaría que se le diera urgencia, ajeno a que entiendo que hay 15 días de plazo para dar una respuesta a los requerimientos de los Concejales, pero me gustaría que se tomara un Acuerdo en este Concejo para que fuera entregado en la próxima sesión de Concejo, que informen qué pasa con las obras que están obligados en la empresa propietaria del Terminal Internacional a realizar y en qué estado se encuentra dentro del Municipio...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*bien, ya tomó nota el Sr. Secretario...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*sí, pero hay que tomar el Acuerdo, Sra. Elena...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí, tomemos el Acuerdo...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal...*bien, los Concejales que estén por aprobar la petición de un informe del Terminal Internacional referido a la inversión que tenía que hacer el empresario, que levanten su mano por favor., se aprueba por la unanimidad de los Concejales presentes...*

El Acuerdo tomado queda de la siguiente forma:

ACUERDO N°190/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, SE ACUERDA REQUERIR UN INFORME A LA ASESORIA JURIDICA REFERIDO A LA INVERSION QUE DEBIA REALIZAR LA EMPRESA ASEVERTRANS EN EL TERMINAL INTERNACIONAL.

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*Presidenta, yo creo que sería importante que dentro de los análisis de este tema estuviese lo referido a la Dirección de Obras porque, en algún minuto, yo leí en la prensa que había una polémica con respecto a que el Director de Obras no había entregado los permisos de construcción...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*pero si eso ya lo dije ya...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*ya, pero que venga eso también...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO...*mira, yo pedí que se diga en qué etapa está el proceso, si yo tengo entendido que supuestamente ingresaron una carpeta y que hay problemas en Obras Municipales, entonces, a mí me gustaría saber si es efectivo o no...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*bueno...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*y ya se tomó el Acuerdo para que se entregue el informe...*

Sr. JOSE DURANA SEMIR**A) TEMA: FORMULA RECLAMO PORQUE NO SE CONTESTAN LOS ASUNTOS QUE PLANTEAN LOS CONCEJALES EN PUNTOS VARIOS**

Sr. JOSE DURANA SEMIR...*la verdad es que, asumiendo su calidad de Presidenta de este Concejo y estando el Sr. Secretario don Carlos Castillo, yo quiero dejar establecido en acta que yo no voy a presentar nuevos Puntos Varios hasta que, al menos, se tenga la deferencia de responder los anteriores; tengo una cantidad de oficios que voy hacer llegar a la Secretaría de Concejo, que son de los meses de Abril y Mayo, que son una gran cantidad de presentaciones hechas en beneficio de los pobladores y no se han enviado*

los oficios, no existe documentación, no hay antecedentes, no hay respuestas.

Desde esa perspectiva, quizás, lo más grave que quiero dejar de manifiesto en este Concejo es que la facultad de fiscalización que entregó este Concejo con respecto a los Planes de Generación de Empleo, oficio enviado en los inicios del mes de Mayo, aún no tiene respuesta ni siquiera se han enviado los antecedentes a esa comisión.

Por lo tanto, los antecedentes los estoy haciendo llegar formalmente hoy como Concejal en esta sesión Ordinaria de Concejo y la próxima semana los voy hacer llegar a la Contraloría por incumplimiento en la fecha que corresponde., gracias...

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... Presidenta, la verdad es que yo me adhiero un poco a lo que dice el Concejal Durana; efectivamente creo que los Concejales, sobre todo los nuevos, se nota que están bastante desmotivados con el tema de los Puntos Varios porque, obviamente, sienten que no dan respuesta a los requerimientos que manifiesta este Concejo porque, si ustedes se fijan, uno en los Puntos Varios pasa diciendo “..reitero el oficio, reitero la inquietud..” y, la verdad, pasan los días y no hay respuesta a las interrogantes, esté o no esté el Alcalde presidiendo el Concejo.

Entonces, adhierámonos en esto al Concejal Durana porque, insisto, acá se plantean cosas que son importantes y hay silencio absoluto de parte de los funcionarios que, por lo demás, debo mirar hacia atrás y veo que no están todos los Directores de los Servicios porque, además, no solamente hay Directores, hay encargados y los encargados, como no pueden ser Directores porque no están a Contrata ni de Planta, obviamente, no pueden venir, entonces, yo creo que es importante reiterar, sobre todo, que estén los funcionarios acá., veo a Tránsito, veo DIDECO, Planificación estaba pero ya se fugó, veo al Jefe de Gabinete y la verdad es que los Directores no están, entonces, malamente podemos exigir también que se nos dé una respuesta a los requerimientos si los Jefes de Servicio no se encuentran acá presentes...

Sra. MARÍA TERESA BECERRA JELVEZ... Sra. Elena, yo también quiero adherirme a lo que dice Pilo Durana y la Marcela; yo por eso hoy día no traje Puntos Varios porque estoy aburrída de hablar, hablar y, primero, nunca tenemos la visita, porque no se le puede llamar de otra manera, del Alcalde. Yo sé que usted tiene la mayor voluntad pero no sacamos nada si hablamos entre nosotros, los Concejales, y

el Alcalde no está acá para cortar el queque como se dice en buen chileno; nosotros necesitamos respuestas a todas las peticiones que hemos hecho desde el 6 de Diciembre en adelante, yo creo que todos necesitamos respuesta y me gustaría, no sé, de alguna manera hacérselo saber al Alcalde, que nosotros lo necesitamos acá en el Concejo o quizás a él no le interesa estar acá, no lo sé, que él nos responda de alguna manera...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*a ver, lo que yo puedo manifestar a los Sres. Concejales es que, de todas las sesiones que me han tocado presidir, se han trasladado los Puntos Varios por conducto regular y en este momento estoy viendo que hay siete Jefes de Servicio que están asistiendo a esta reunión; si el resto no viene, es responsabilidad de cada uno, pero nosotros hemos mandado a decir por escrito que, de acuerdo con la ley, cada Jefe de Servicio o un representante del Departamento debe estar aquí presente por las consultas que hagan los Sres. Concejales...*

Ahora, en cuanto a la ausencia del Alcalde, yo debo decir que tengo dos períodos de Alcalde y no es la primera vez que los Alcaldes están ausentes por problemas de trabajo a nivel nacional, a Santiago en este caso del Sr. Alcalde titular. Lo que yo les puedo decir, con el respeto que me merece cada uno, es que ya voy caminando para los cinco años de Concejala en este Municipio y no es la primera que han estado ausentes los Alcaldes pero por meses, por meses en gestiones de viajes y todo, de manera que yo comparto la inquietud de ustedes y le voy a proponer Sr. Secretario que, cuando vuelva el Sr. Waldo Sankán, se le pida una reunión con los Concejales para analizar todos estos problemas en conjunto tal como lo hicimos la vez pasada, que habían un montón de dudas y las aclaramos en una reunión seria que tuvimos con el Sr. Alcalde y con todos los colegas Concejales, para evitar todo este problema de malestar que tiene y que lo encuentro totalmente justo, que no se conteste cuando los Concejales estamos pidiendo alguna cosa en beneficio de la comunidad...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*bien, ¿hay más Puntos Varios?...*

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS...*no, no hay nadie más inscrito en Puntos Varios...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*ya, entonces, se levanta la sesión...*

Sra. ROGELIA VILLARROEL MOLINA, Presidenta Junta de Vecinos N°30...*disculpen..., Sra. Elena, por favor, ¿me da permiso para hablar?...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí, sí, diga...*

Sra. ROGELIA VILLARROEL MOLINA...*lo que pasa es que por casualidad vine ahora a entregar un documento y vine a escuchar..., yo he estado enferma, estoy en un proceso de quimioterapia, entonces, no he sido muy visible y, bueno, cuando llego acá, me entero, estoy escuchando y el asunto es que van a cambiar el nombre de una plaza que nos compete a nosotros y, si no me falla el oído, escuché que la Junta de Vecinos había estado de acuerdo en consideración que nosotros en ningún momento hemos entregado algún documento y no sé si hay alguna cosa donde realmente esté estipulado nuestra firma, nuestro timbre, asegurando de que esto es así.*

Ahora, nosotros tenemos muy buena relación con la Santo Tomás e inclusive hicimos una alianza porque lo que queríamos nosotros, tanto ellos como nosotros, es que se colocara en la plaza la pileta que estaba ahí y que fue sacada hace muchos años atrás, entonces, solicitamos que la reintegraran; varias veces he conversado con el Sr. Vargas y nos dice que está guardada por trozos, porque dice que eso se desmonta, en Aseo y Ornato, entonces, lo que nosotros pedíamos era eso, en ningún momento que se cambiara el nombre de la plaza...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*a ver, permítame señora...*

Sra. ROGELIA VILLARROEL MOLINA...*pero déjeme terminar la idea, por favor...*

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*sí, claro...*

Sra. ROGELIA VILLARROEL MOLINA...*entonces, en este momento consideramos, es lo que yo expongo, que es una falta de respeto que se nos cambie el nombre de una plaza que para nosotros es emblemática sin habernos consultado, sin habernos dicho nada; nosotros no tenemos representatividad en el CESCO porque cuando nosotros postulamos hubo un impasse ahí y quedamos fuera del CESCO, por lo tanto, tampoco sé nada de eso.*

Bueno, esto lo hago presente para que realmente nos consideren y que esto, por favor, sea postergado hasta que nosotros podamos tomar y conversar con los vecinos...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA...*no, eso no puede ser porque ya el Concejo tomó un Acuerdo y, además, señora, para su conocimiento, no se ha hablado de la Junta de Vecinos como usted dice sino que fue un alcance que hizo la Concejala Palza...*

Sra. MARCELA PALZA CORDERO... y, en todo caso, está aprobado por el CESCO, Rogelia...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... sí, está aprobado por el CESCO...

Sra. ROGELIA VILLARROEL MOLINA... por eso les digo, que nosotros como Junta de Vecinos, no tenemos representatividad en el CESCO ni tampoco, en ningún momento, se nos ha hecho llegar un documento dando a conocer esto, entonces, los vecinos se van a encontrar con la novedad de que de la noche a la mañana se cambió el nombre a la plaza sin habernos tomado el parecer a nosotros y consideramos que esto no es justo; eso es algo que quería que quedara de manifiesto y que quedara establecido en acta la oposición que existe por parte nuestra y que los vecinos lo van a saber hoy día, que esto no corresponde y nos pasaron a llevar..., gracias...

Sra. ELENA DIAZ HEVIA... bueno, se levanta la sesión...

Se levanta la sesión a las 09:40 hrs.

Esta acta consta de un cassette con una duración de veintitrés minutos, la cual pasa a ser parte integrante de la presente acta.




ELENA DIAZ HEVIA
Concejala
Presidenta Concejo Municipal (S)

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

EDH/CCG/mccv